

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
SECRETARÍA GENERAL

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL INFORMA QUE SE ENCUENTRA (N) REGISTRADO (S) EN INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS **086** DEL **TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, EL (LOS) SIGUIENTE (S) PROCESO (S):

	PROCESO RADICADO No.	CLASE DE PROCESO	ASUNTO	DEMANDANTE/ACCIONANTE/ DELITO	DEMANDADO/ACDO/CDO	MAGISTRADO PONENTE
1	81-001-31-04-002-2020-00066-02	TUTELA 2 INSTANCIA	FALLO TUTELA	HUGO RAMON QUINTERO GOMEZ actuando como agente oficioso de la menor S.L.V.F	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y OTRO.	MATILDE LEMOS SANMARTIN

SIN NECESIDAD DE FIRMA

(Artículo 2, inciso 2, del Decreto Legislativo 806 de 2020 de la Presidencia de la República y Artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura

HENRY WALTER MEDINA ULLOA
Secretario General